



EXP-UNC: 0024519/2010

VISTO:

la nota de la profesora Arch. Norma C. Fenoglio por la que solicita licencia con goce de sueldo entre el 21 y el 30 de agosto del año en curso; y

CONSIDERANDO:

que el motivo de este pedido es el interés de la docente por participar como expositora en el II Foro Internacional de Evaluación de Documentos que se llevará a cabo en San José de Costa Rica, de gran importancia dado que la docente está dirigiendo el Proyecto Evaluación de Documentos en Iberoamérica con el aval de Consejo Internacional de Archivos;

que adjunta el programa del evento de que se trata;

que la Directora de la Escuela de Archivología informa que el Consejo de Escuela aprobó por unanimidad el pedido de la docente;

que el Area Personal y Sueldos informa que la docente ocupa el cargo de Profesora Titular de semidedicación por concurso de "Selección Documental", venciendo su designación el 16 de marzo de 2012, a cargo del dictado como carga anexa del "Taller de Técnicas de Selección Documental";

que la licencia que se solicita se encuadra en el artículo 3° de la Ordenanza 1/91 del H. Consejo Superior (texto ordenado por Res.Rect. 1600/00);

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. CONCEDER licencia con goce de sueldo a la Arch. **NORMA C. FENOGLIO**, legajo 37294, desde el 21 al 30 de agosto de 2010, en el cargo de Profesora Titular de semidedicación por concurso de "Selección Documental" a cargo del dictado como carga anexa del "Taller de Técnicas de Selección Documental", de la Escuela de Archivología.

ARTICULO 2° Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 18 JUN 2010

RESOLUCION N° 979

bg

Mgter. Agueda Marcela Sosa
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dña. GLORIA E. EDZSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades